

4263

SUBVENCIONES DESTINADAS AL FOMENTO DE LAS RAZAS AUTÓCTONAS CANARIAS

ANEXO I

(*) Campos obligatorios

Año de la convocatoria

Presenta ud. esta solicitud en calidad de (*)

☐ Persona interesada ☐ Persona representante

como persona (*)

☒ Jurídica

DATOS DE LA PERSONA INTERESADA

PERSONA JURÍDICA

NIF (*)

Razón social (debería coincidir exactamente con la denominación de los Estatutos o Escritura Pública) (*)

Teléfono fijo

Teléfono móvil

Fax

Correo electrónico

DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE

(Cumplimentar sólo cuando la solicitud se formule por persona distinta de la persona solicitante o cuando ésta sea una persona jurídica)

Es persona (*)

☐ Física ☐ Jurídica

PERSONA FÍSICA

Tipo de documento

Documento

Nombre / Nombre sentido

Primer apellido

Segundo apellido

En calidad de

Teléfono fijo

Teléfono móvil

Correo electrónico

☐ Representante
Legal

☐ Otro





PERSONA JURÍDICA

NIF	Razón social (debería coincidir exactamente con la denominación de los Estatutos o Escritura Pública)		
Teléfono fijo	Teléfono móvil	Fax	Correo electrónico

LUGAR A EFECTOS DE NOTIFICACIONES

Nombre de vía (*)	Número (*)			
Bloque	Portal	Piso	Puerta	Complemento a la dirección
Localidad	País (*)			
Código Postal (*)	Provincia (*)			
Municipio (*)				
Ciudad / Estado / Distrito / Condado (en caso de dirección extranjera) (*)				
Dirección de correo electrónico a efectos de avisos: (*)				

SOLICITUD

Esta asociación, con fecha de constitución:	Fecha de constitución
y número de socios:	Número de socios

Solicita le sea concedido el máximo auxilio para las actividades siguientes:

ACTIVIDADES SUBVENCIONABLES

ACTIVIDAD	IMPORTE DE ACTIVIDADES





TOTAL

0 €

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR

ACTIVIDAD Nº	DESCRIPCIÓN	IMPORTE PARCIAL	IMPORTE TOTAL

TOTAL IMPORTE
PARCIAL TOTAL IMPORTE

0 €

0 €

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD: (EN SU CASO)

1.- Que no estoy obligado a presentar las declaraciones o documentos a que se refiere el artículo 22 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, ante la/s siguiente/s administración/es:

(Marcar la que corresponda)

☐ TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL☐ ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA ESTATAL☐ ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA CANARIA

2.- Que la Asociación/organización tiene la condición de PYMES de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2 y anexo 1 del Reglamento (UE) nº 702/2014, de la Comisión, de 25 de junio de 2014 y cumple que:

a) Carece de ánimo de lucro.

b) Está oficialmente reconocida para la gestión del Libro o Libros Genealógico/s de la raza autóctona por la Comunidad Autónoma de Canarias.

c) En el caso de que existan varias asociaciones reconocidas para una misma raza, están integradas en una única asociación de segundo grado, según establece el artículo 10 del Real Decreto 45/2019, de 8 de febrero, por el que se establecen las normas zootécnicas aplicables a los animales de raza pura, porcinos reproductores híbridos y su material reproductivo, se actualiza el Programa nacional de conservación, mejora y fomento de las razas ganaderas y se modifican los Reales Decretos 558/2001, de 25 de mayo; 1316/1992, de 30 de octubre; 1438/1992, de 27 de noviembre; y 1625/2011, de 14 de noviembre.

d) Cumple los requisitos exigidos en el artículo 4 y en la parte I del Reglamento (UE) 2016/1012 del Parlamento Europeo y del Consejo de 8 de junio de 2016, relativo a las condiciones zootécnicas y genealógicas para la cría, el comercio y la entrada en la Unión de animales reproductores de raza pura, porcinos reproductores híbridos y su material reproductivo, y por el que se modifican el Reglamento (UE) 652/2014 y las Directivas 89/608/CEE y 90/425/CEE del Consejo y se derogan determinados actos en el ámbito de la cría animal.

e) Cumple con las obligaciones previstas en el artículo 26 del Real Decreto 45/2019, de 8 de febrero, por el que se establecen las normas zootécnicas aplicables a los animales reproductores de raza pura, porcinos reproductores híbridos y su material reproductivo, se actualiza el Programa nacional de conservación, mejora y fomento de las razas ganaderas y se modifican los Reales Decretos 558/2001, de 25 de mayo; 1316/1992, de 30 de octubre; 1438/1992, de 27 de noviembre; y 1625/2011, de 14 de noviembre.

f) No está sujeta a una orden de recuperación pendiente tras una decisión previa de la Comisión que haya declarado una ayuda ilegal e incompatible con el mercado interior.

g) No tiene la consideración de empresa en crisis, de acuerdo con el artículo 2.14 del Reglamento (UE) nº 702/2014, de la Comisión, de 25 de junio de 2014, según se define la empresa en crisis en las directrices comunitarias sobre ayudas estatales de salvamento y de reestructuración de empresas en crisis, de acuerdo con las Directrices sobre ayudas estatales de salvamento y de reestructuración de empresas no financieras en crisis (Comunicación 2014/C 249/01, de la Comisión, de 31 de julio de 2014).





DOCUMENTACIÓN

CONSULTA DE DATOS INTERMEDIABLES

Denominación del documento

Me opongo (1)

Documentación acreditativa de la identidad de la persona representante

☐

Número de identificación fiscal del representante

☐

Alta de terceros en el Sistema Económico Financiero y Logístico de Canarias (SEFLogIC)

☐

Estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Estatal

☐

Estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria Canaria

☐

Estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones con la Seguridad Social

☐

Estar al corriente en las obligaciones de pago por reintegro de subvenciones

☐

Documento
identificación (*)

de

Nombre / Nombre sentido (*)

Primer apellido (*)

Segundo apellido

Se opone a la consulta de:

El conjunto de documentos marcados con "Me opongo" del listado superior.

Motivos (*)

(1) Deberá aportar el documento. No obstante, la persona responsable del tratamiento analizará los motivos de su oposición y le comunicará si estos son o no aceptados, pudiendo, en su caso, realizar dicha consulta.

DOCUMENTOS A APORTAR

Denominación del documento

Aporta

Plan de financiación y previsión de ingresos y gastos

☐

En caso de actuar mediante representante: Acreditación de la representación (escritura pública, poder notarial, apud acta)

☐

Memoria detallada de actividades (que incluya presupuesto detallado de la misma, especificando el importe del IGIC)

☐

Relación de ganaderos (debe especificar nº total de animales que posee cada ganadero, concretando nº de reproductoras que pertenecen a las razas autóctonas de acuerdo con los datos actualizados consignados en el REGA)

☐

Subvenciones destinadas al fomento de las razas autóctonas canarias

Página 4 de 7





Declaración responsable de PYMES de cada una de las explotaciones que integran la Asociación/Organización



OTROS DOCUMENTOS QUE OBRAN EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN

Denominación del documento (*)

Fecha de aportación

Administración

Ministerio / Consejería / Centro Directivo / Unidad Administrativa:

Expediente

Denominación del documento (*)

Fecha de aportación

Administración

Ministerio / Consejería / Centro Directivo / Unidad Administrativa:

Expediente

Denominación del documento (*)

Fecha de aportación

Administración

Ministerio / Consejería / Centro Directivo / Unidad Administrativa:

Expediente

Denominación del documento (*)

Fecha de aportación

Administración

Ministerio / Consejería / Centro Directivo / Unidad Administrativa:

Expediente

Denominación del documento (*)

Fecha de aportación

Administración

Ministerio / Consejería / Centro Directivo / Unidad Administrativa:

Expediente





Denominación del documento (*)

Fecha de aportación

Administración

Ministerio / Consejería / Centro Directivo / Unidad Administrativa:

Expediente

----------------------	----------------------	----------------------	----------------------

Denominación del documento (*)

Fecha de aportación

Administración

Ministerio / Consejería / Centro Directivo / Unidad Administrativa:

Expediente

----------------------	----------------------	----------------------	----------------------

Denominación del documento (*)

Fecha de aportación

Administración

Ministerio / Consejería / Centro Directivo / Unidad Administrativa:

Expediente

----------------------	----------------------	----------------------	----------------------

OTROS DOCUMENTOS A APORTAR

Denominación del documento

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Tratamiento:

Actividades de tratamiento de datos personales relativos a las solicitudes de concesión de subvenciones, premios y becas convocadas por la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Responsable del tratamiento:

Órganos competentes para tramitar la presente solicitud de subvención, premio y beca.



**Finalidad del tratamiento:**

Tramitación de la solicitud de concesión de la subvención y ejercicio de derecho relativos a los datos de carácter personal de los ciudadanos.

Derechos de personas interesadas:

Acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, oposición, y a no ser objeto de decisiones individualizadas basadas únicamente en el tratamiento automatizado.

Información adicional:

Puede consultar la información de forma detallada en: <http://www.gobiernodecanarias.org/agp/sgt/temas/proteccion>

En

, a

Firmantes

UNIDAD DESTINO

Unidad destino: (*)

Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca

Servicio de Producción, Mejora y Comercialización Ganadera

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

ALEJANDRO NARVAY QUINTERO CASTAÑEDA - CONSEJERO/A

Fecha: 25/11/2024 - 11:57:15

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

RP001-0003RbQjZiJt8Sw8wWK1GmRGg==



El presente documento ha sido descargado el 25/11/2024 - 12:07:32